



| | |
|---------------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADO | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 28 SEP 2020 | |
| Recibido..... | 955 |
| Exp. N°..... | 40349 |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, evalúe:

- a) la posibilidad de administrar ivermectina como agente antiviral en pacientes con COVID-19 que se encuentren en etapas tempranas de la infección, y;
- b) la elaboración de un protocolo que establezca las pautas necesarias para la administración, la evaluación y posterior comunicación de los resultados alcanzados.

Erica Hynes
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Debido a la pandemia de coronavirus, el estado nacional ha puesto en marcha diversas líneas de financiamiento para la investigación científica con el objetivo poner a disposición todas las capacidades de desarrollo de proyectos tecnológicos, recursos humanos, infraestructura y equipamiento que puedan ser requeridas para realizar tareas de diagnóstico e investigación sobre el Coronavirus SARS-CoV-2.

En este sentido es que, a través de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación desde la convocatoria de ideas-proyecto COVID-19, se dispuso el financiamiento del estudio que evalúa el efecto de ivermectina sobre la replicación de SARS-CoV-2 en pacientes con COVID-19. Este estudio, arribó a la conclusión de que la administración de ivermectina a dosis de 0,6 miligramos por kilogramo de peso produce la eliminación más rápida y profunda del virus cuando se inicia el tratamiento en etapas tempranas de la infección.

El diseño, desarrollo y análisis del estudio se llevó adelante mediante un consorcio público-privado conformado por el Centro de Investigación Veterinaria de Tandil (CIVETAN), UNCPBA- CICIPBA-CONICET; la Plataforma de Servicios Biotecnológicos-COMTra-Universidad Nacional de Quilmes; el Laboratorio EleaPhoenix S.A.; el Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales - Universidad Nacional de Salta - CONICET y el Laboratorio de Virología del Hospital Garrahan

El hallazgo de la actividad antiviral de ivermectina es resultado de un estudio clínico sobre 45 pacientes con enfermedad leve o moderada en dis-



tintos centros hospitalarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires (CEMIC, Muñiz y Alta Cuenca de Cañuelas), entre los cuales a 30 pacientes se les administró ivermectina en altas dosis, al resto no, y se les hicieron mediciones de seguridad del medicamento, cuantificación de virus en secreciones respiratorias y niveles de ivermectina en sangre. Los pacientes que recibieron ivermectina presentaron una respuesta antiviral significativamente diferente a los no tratados, el efecto se evidenció en la disminución más profunda de virus en secreciones.

Actualmente el proyecto cuenta con aprobaciones de la ANMAT y a futuro deberá definir el mejor modo para determinar si el efecto identificado se traduce en una utilidad clínica y/o epidemiológica y, en tal caso, el modo de administración con las necesarias medidas de seguridad y eficacia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Erica Hynes
Diputada Provincial